

EDICTO

Nº Edicto: 7414

Carátula: MORTADA ARMANDO ABEL C/ CASTELLANO JOSE Y OTROS S/ USUCAPION

Número de Expediente: Recep.:A-1SAO84-C2019

1ª Ins.:3326/2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/07/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/08/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6004

Texto del edicto: La Dra. Karina Vanessa Kozaczuk, jueza a cargo del Juzgado en los Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia Nro. 9 de San Antonio Oeste, Secretaría Nro. 1 a cargo del Dr. Fabio Daniel Gutierrez, cita a MARIA ALEJANDRA CASTELLANO y/o sus herederos, y/o quienes se consideren con derechos sobre los bienes que se pretenden usucapir identificados con nomenclatura catastral 17-3-030410 Matrícula 17-4744 y 17-2-920250, para que en el plazo de 10 días se presenten en autos "Mortada Armando Abel c/ Castellano José y otros s/ Usucapión", expte. nro. 3326/2019, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquense edictos por 1 día en el Boletín Oficial y en la página web del Poder Judicial (Ac. 04/2018 del STJ). Fdo. Karina Vanessa Kozaczuk -Jueza-. San Antonio, 25 de junio de 2021.-